

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

Edición de 8 páginas

Precio 10 cts.

AÑO XV {

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, NÚMERO 23 DE 1913.

Ama a tu próximo
como a ti mismo

Estas bellas frases cristianas, que han desaparecido ante la realidad de la vida, combatidas por la sociedad industrial por los capitalistas y hasta por los excesos espíritus de los escritores de "La Verdad", nos enseñan a decir, también que, incluir a los niños como verdad absoluta la teoría bíblica de la creación, es un absurdo, puesto que la historia y la ciencia, la destruye, la anuncia.

Nosotros, no somos enemigos de la libertad, que la deseamos para todos y en todo orden, lo que combatimos es la enseñanza de doctrinas que han desaparecido; no queremos que se inculque en la infancia que la naturaleza humana después del pecado original, ha seguido siendo incapaz de elevarse de su perversión, sin la gracia y la redención extrañas; no deseamos siempre el estancamiento espiritual haciendo siempre depender de la ayuda divina los triunfos de la ambición, de la tiranía, del afán de conquistar. Esta propaganda nos oponemos con buena fe, con patriotismo: creemos como Rousseau que, enseñamos a los niños los mejores principios y cuando queremos ponerlos en práctica los obligamos a obrar según ideas muy diversas y mezquinas, hasta que con tantas restricciones, llegan a convencernos de que los nobles preceptos son solamente hermosas palabras y cosa muy distinta de la realidad de la vida.

En cuanto a la evolución y la cuestión de la generatio oceánica o spontánea, nadie ha emitido pensamientos más claros ni elevados que Kant llama al mundo un "ánix" que se consume para salir de sus cenizas con nueva vida y nueva juventud. Así como a la muerte, ocurrida en un punto de la tierra, responde el nacimiento en otro, casi parecen los mundos y su coordinación, devorados por el abismo de la eternidad, mientras que la creación está en perpetua actividad en otras comarcas celestes (quiero decir en otras partes del espacio infinito) para construir nuevas formas y compensar las pérdidas. Cuando un sistema de mundo, en lo extenso de su duración, ha agotado todas las variaciones que su constitución pedia llevar, cuando no es ya sino un miembro superfluo en la cadena de seres, lo mejor que puede hacer es desempeñar su último papel en la escena de las transformaciones incessantes del universo y pagar su tributo a la fragilidad como conviene a toda cosa que concluye.

La cosmogonía mosaica, reconocida como dogma, se discutía ahora tiempos, hoy las nuevas ciencias naturales, la han destruido, es ridículo disertar sobre esto. Es como querer comprobar que el sol, existió después de tres días de su creación.

Respetando las opiniones de los ilustrados redactores de "La Verdad", solo hacemos constar esta vez, dos cosas: 1º que ellos no ejecutan ni propagan los dogmas católicos, porque odian cruelmente a sus enemigos políticos, al extremo de trascibir calumniosos escritos, que afectan al honor del país representado y encarnado en los altos dignatarios de estado; y 2º que frente a este convencimiento, no se vé en limpio, más que una red de contradicciones que confunde de tal modo los conceptos ideales, que ellos mismos se forman, que en definitiva se concluye por no tomarios en serio.

S E NECESITA.—Dos o tres habitaciones en alquiler. En esta Imprenta se dará la fijación de límites en entrega de territorios.



Exmo. Sr. Macario Pinilla

Ministro Plenipotenciario de Bolivia en Francia, España, Bélgica y Holanda.

Los buenos servidores del país, los ciudadanos que trabajan y viven para su Patria, merecen siempre el recuerdo afectuoso de su pueblo, aún a través de la distancia.

El doctor Macario Pinilla, que actualmente se encuentra en París, desempeñando la Plenipotencia de Bolivia, cumpleños el día de mañana.

No necesitamos apuntar, los grandes e importantes servicios que tiene prestados a la República, este eminente ciudadano. Bastante conocido por sus virtudes cívicas, es hoy uno de los políticos que figuran en primera línea.

El Comercio de Bolivia se complacía en recordar al doctor Macario Pinilla, haciendo votos por su ventura personal.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

servicio especial para EL COMERCIO DE BOLIVIA por la vía de Buenos Aires

Huerta y el Congreso

Méjico, 22.—En la sesión del congreso de ayer el Senador Tamaiz aseguró al Presidente Huerta que la cooperación de las cámaras será efectiva para

conservar la integridad y autonomía nacional, defendidas por el Presidente, frente a las impertinencias yanquis.

Los caño-

nes yanquis

Washington, 22.—Daily Mail las Ametralladoras dispuestas anuncia que tres acorazados y a hacer respetar los derechos un cañonero estandartista para de los americanos sobre los desembarcar en las costas de depósitos petroleros situados Duyapan dos mil marinos y en Méjico.

FRANCIA

Sobre Sud América

Lyon, 22.—En salón Geografía, Jorge Acibe, conocido científico dictó ayer una conferencia sobre Sud América habiendo merecido grandes aplausos por la concurrencia.

Recibimiento

París, 22.—El Presidente de la República M. Poincaré recibió en audiencia pública al Czár Nicolas de Grecia que se encuentra en París.

La Reina de España, Victoria esperará a su esposo don Alfonso XIII en Londres, donde se dirigirá el día de hoy.

SERVIA

Nombramientos diplomáticos

Belgrado, 22.—Han sido nombrados ministros diplomáticos Baschikovich en Londres, Spalaikovich en San Petersburgo y Balugachich en Atenas, para que gestionen la fijación de límites en entrega de territorios.

JAPÓN

Comunistas

Tokio, 22.—Se ha descubierto un gran complot para saquear todas las plantaciones de azúcar de la zona agrícola de Tokio la Policía arrestó a 300 sindicatos, persiguiendo a más de mil que están comprometidos.

ESTADOS UNIDOS

Intervención múltiple

Massachusetts, 22.—El ex Ministro Norte Americano en Buenos Aires Schenell dió una interesante conferencia sobre el panamericanismo manifestando que si la situación de México sigue tan grave para los intereses de ese pueblo, E.E. U. U. se verá en la dura necesidad de presidir la intervención para lo que pedirá el apoyo de la opinión invitando a las repúblicas del Brasil, Argentina y demás países sub-americanos para hacer causa común, pues, sería el único medio de terminar la guerra civil en Méjico y sembrar la tranquilidad en la América Latina; de esta manera participaría todos los

de los pueblos de las responsabilidades de la doctrina Monroe.

París, de los 5 millones de libras esterlinas.

MEJICO

Entrevistas

Méjico, 22.—El Ministro Aleman confirió dos veces con el Canciller, ignorarse el resultado de las conferencias.

ALEMANIA

Defendiendo los aires

Berlín, 22.—El Canciller del Imperio reclamará a Francia por los vuelos del aviador francés Védrines en la Zona prohibida.

PERU

Roosevelt a Lima

La Huelga

Protesta de Colombia

El Empréstito

Lima, 22.—Comunican de Santiago, que es muy probable que Mr. Roosevelt haga estación en el Callao, para visitar la ciudad de los Reyes. Tiene el propósito de recoger impresiones acerca de las relaciones Chileno peruanas y sobre todo conocer el provecho dejado por el conferencista Roberto Bacon que propaga la paz internacional en el continente.

— El pueblo, se presenta con caracteres socialistas, la policía es impotente para contener los desbordes de la huelga que se presenta con caracteres generales.

— Los diarios de hoy, publican largos comentarios de la protesta Colombiana contra la actitud antiamericana del argentino Estanislao Zeballos, respecto de la depredación del Istmo de Panamá.

— Una vez más, se ha confirmado la colocación del empresario contratado por el Perú en

silencio por importar una amenaza para la república sud y centro americanas.

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

LA SESIÓN DE AYER

Presidencia del H. Sr.

Juan M. Saracho,

Primer Vicepresidente de la República.

Con el quorum legal se instaló la sesión a la hora reglamentaria.

ACTA

Sin observación fué aprobada la correspondiente a la sesión anterior.

CORRESPONDENCIA

Orden del día de la H. Cámara de Diputados.—Al archivo.

Oficio del Ministro de Gobierno y Fomento anunciendo que por tener que concurrir a la Cámara de Diputados, a objeto de tomar parte en la discusión de un proyecto sobre reforma electoral, no podrá concurrir a la sesión de hoy del H. Senado, a la que fué invitado para la consideración del proyecto de ley que faculta al Supremo Gobierno a fin de que acuerde con la empresa del ferrocarril de Antofagasta la vigencia de tarifas para el transporte de carga en la sección boliviana.—Al archivo.

— De la misma, devolviendo promulgadas las ordenanzas municipales del Concejo de Santa Cruz y de la Junta Municipal de la 2^a sección del Itenez.—Al archivo.

SOLICITUD

De José Borda, pidiendo se consigne una partida para el pago de pensiones devengadas.—A la Comisión de Pensiones.

PROYECTO DE LEY

Del H. Echeverría votando la partida de 30,000 Bs. para la apertura de un camino carretero de Totora a Vallegrande en ejecución de una ley anterior. A la comisión de Obras Públicas.

Del H. González Duarte, para el funcionamiento de una escuela de Oficios y práctica de Minería en la ciudad de Potosí debiendo ser atendido por el Tesoro Departamental de aquél departamento. Solicitó dispensación de trámites la que fué aprobada.

Del H. Alvarado señalando

día para la clausura del con-

greso ordinario é instalación

del extraordinario.

El H. Rengel.—Solicitó dis-

pensación de trámites, la que fué aprobada.

Del H. Careaga votando la

partida de 8,000 Bs. en el pre-

supuesto nacional de 1914, para

reparación del cuartel Yata-

ta. Solicitó dispensación de trámites la que fué negada.

INFORMES DE COMISIÓNES

De la Comisión de Justicia

en la resolución que concede

indulto a Rodolfo Valenzuela,

opinando que se proceda al

voto.—Dispensado de trámites quedó en mesa.

— De la Comisión de Admi-

nistración Pública y Municipi-

{ N.º 3,946

La Paz, domingo 23 de noviembre de 1913

pal en el proyecto que destina la prestación vial Querchullapa á la construcción de un camino carretero á Agua. Cuenca, provincia de Arque, opinando que se aprueba.

— De la misma, en el proyecto de ley que restituye al Concejo Municipal de La Paz el terreno adyacente al cuartel Surcre para la prolongación de la calle Bolívar, opinando que se aprueba.— Ambos proyectos fueron aprobados con dispensa de trámites.

ORDEN DEL DÍA

Pravia moción de reconsideración, se aprobó la nueva fórmula presentada por el H. Secretario, aprobatorio de la propuesta de Hugo O'Connor Arach para la construcción de caminos en el Chaco.

Con la presencia del señor Ministro de Justicia e Industria, se aprobó en sus tres estaciones el proyecto del Ejecutivo que establece el depósito previo de Bs. 100 para recurrir de nulidad en los asuntos de minería.

Se aprobaron en sus tres estaciones los siguientes proyectos de ley: el que adjudica un dinamo eléctrico de la Casa Nacional de Moneda de Potosí á la Junta Municipal de Nor Chichas; el que autoriza al Poder Ejecutivo para la contratación de filtros y empleo de otros procedimientos para la depuración de las aguas potables de La Paz; que vota una partida de Bs. 5,000 para la adquisición de un local destinado á escuela en Buena Vista, Santa Cruz; el que autoriza al Ejecutivo para contraer un empréstito de Bs. 600,000 para la conclusión de los trabajos de captación y conducción de las aguas de Cajamarca;

Se aprobó en revisión la ordenanza de patentes e impuestos del Concejo Municipal de La Paz.

Se aprobó en grande y detallado la ordenanza de patentes e impuestos de la Junta Municipal de Caraparí con varias modificaciones.

Se suspendió la sesión a las 7 p. m.

CAMARA DE DIPUTADOS

MERIDIANA

Presidencia del H. Atliano Aparicio.

Se instaló la sesión a horas 10 a. m. con el quorum legal.

ACTA

Fué aprobada la correspondiente al día 15 sin observación alguna.

CORRESPONDENCIA

Oficio del H. Néstor Suarez, solicitando licencias. A la Comisión de Poderes.

Orden del día del H. Senado Nacional.—Al archivo.

SOLICITUD

De José Borda, pidiendo se consigne una partida para el pago de pensiones devengadas.—A la Comisión de Pensiones.

PROYECTO DE LEY

Del H. Echeverría votando la partida de 30,000 Bs. para la apertura de un camino carretero de Totora a Vallegrande en ejecución de una ley anterior. A la comisión de Obras Públicas.

Del H. González Duarte, para el funcionamiento de una escuela de Oficios y práctica de Minería en la ciudad de Potosí debiendo ser atendido por el Tesoro Departamental de aquél departamento. Solicitó dispensación de trámites la que fué aprobada.

Del H. Alvarado señalando

día para la clausura del con-

greso ordinario é instalación

del extraordinario.

El H. Rengel.—Solicitó dis-

pensación de trámites, la que fué aprobada.

Del H. Careaga votando la

partida de 8,000 Bs. en el pre-

supuesto nacional de 1914, para

reparación del cuartel Yata-

ta. Solicitó dispensación de trámites la que fué negada.

INFORMES DE COMISIÓNES

De la Administración Políti-

ca y Municipal en el proye-

cto que autoriza a la Junta Mun-

(Pasa a la 4^a página)

BENAVIDES & BORDA

Calle del Mercado N°s. 75 y 77

Como lo anunciamos, acabamos de recibir un gran surtido de mercaderías de las mejores casas de Europa, que lo ofrecemos a nuestra clientela a los precios más bajos, que hasta ahora se conocen

El sin rival género blanco "DON TORIBIO"

Para señoras y señoritas

Abrigos de seda.
Abrigos ingleses.
Abrigos de terciopelo.
Blusas de cambril.
Blusas de borbón.
Blusas de seda.
Faldas de paño.
Faldas de casimir.
Faldas de Verano.
Vestidos estilo sastre.
Vestidos de Verano.
Vestidos de baile.
Ropa blanca.
Corcés de última moda.
Medias de muselina.
Medias de hilo.

Guantes varias clases.
Guardapolvos para viajes.
Paraguas y sombrillas.
Juegos de peinetas.
Mantones de espumilla de seda.
Mantones de lana.
Tiras bordadas.
Ridículos y Carteras estilo moderno.
Pañuelos.
Delantales.
Polvos de arroz Yvonne.
Calzado un gran surtido

Para caballeros

Abrigos Ingleses.
Sombreros tongos.
Sombreros de fieltro.
Sombreros de paja.
Calzado de varias clases.
Pañuelos finos.
Casimires Franceses e Ingleses.
Guantes de previl.
Corbatas un gran surtido.
Cuellos y puños de hilo.
Leontinas para Relojos.
Calcetines de seda.
Calcetines de hilo de Escocia.
Paraguas.
Capotes de goma.
Camisas y pecheras.
Camisetas y Calzoncillos portamonedas.

Para niños

Vestiditos y termitos.
Abrigos y Capitas.
Sombreros y gorritas.
Medias y calcetines.
Ropa blanca.
Ajuares para bautizo.
Calzados.
Delantales.



Además tenemos una buena existencia de Juegos para té. Artículos para obsequio, Lámparas para luz eléctrica, Foquitos para id., Coco para piso, Perfumería de las mejores casas, Coronas fúnebres, Flores artificiales, Adornos para sombreros y vestidos, Maletas de cuero, Jaulas, Toallas para baños, Cortinas de terciopelo y de paño, Visillos y Estores para ventanas, Manteles con servilletas, Género para manteles, Feipa para muebles, &c. &c. &c.

606
SIN INYECCIONES

LA SIFILIS SE MANIFIESTA:

PRIMER PERIODO: Por el cancro (induración) acompañado casi siempre por glándulas en las ingles.

SEGUNDO PERIODO: Erupción de manchas rosadas en el cuerpo, costras en el cuero cabelludo y placas muy dolorosas y contagiosas en la boca y garganta.

TERCER PERIODO: Aparición de las gomas (tumores sifílticos) que pueden atacar todos los órganos: hígados, estómago, cerebro, y causar las más graves complicaciones, como la aneurisma, la parálisis, la locura, la muerte!.....

→ EL SIGMARSOL ←

Que es el 606 [Salvarsan] en comprimidos cura la SIFILIS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.

Se usan como simples Píldoras y su resultado es el mismo de las inyecciones, sin los dolores de éstas, ni las molestias y gastos de la operación.

EN EL TERCER PERIODO: Los efectos son particularmente rápidos, las gomas ulceradas o no desaparecen en los primeros días del tratamiento.

EN EL SEGUNDO PERIODO: Las placas mucosas, costras y sifilides papulosas e hipertróficas curan con extraordinaria rapidez.

EN EL PRIMER PERIODO: Los accidentes son más rebeldes, pero tanto el cancro como los bubones no tardan en desaparecer antes del final del tratamiento, que es el 606 absoluto de la enfermedad.

La reacción de Wassermann es siempre negativa, después de una cura de SIGMARSOL

PRECIO DE LA CAJA: 60 francos.

Se envían folletos explicativos, gratis a quien los solicite. **Por mayor: AUGUSTO MEYTHE**



179 -- Avenida Errázuriz -- 181

Casilla 1495

Valparaíso.



MATIAS COLOM

Comerciante Agrícola Industriál

Para negocios en firme, solicita ofertas y muestras de algodón nacional, lana de alpaca y llama, (abona gastos e importe de las mismas).

Compra

Cera de abejas, pieles de nutria, alpaca, viscacha, vicuña y plumas de garza.

Ofrece en venta

Vinos finos de España y cigarros habanos de las marcas mundialmente acreditadas.
Calle Murillo Nos. 102 y 104 La Paz.

Correo Apartado 64 A.

Literatura Nacional

"Cuando Lloras"

De Claudio Peñaranda.

Los versos medidos con el beneplácito de las musas son sin duda armoniosos; pero para medirlos de esta manera se necesita vocación especial. Viene aquello del evangelio: «muertos son los llamados, pocos los escogidos».

Los sociólogos demuestran que nacieron para filósofos, otros para juristas, otros para médicos, otros para obres y pocos para poetas. Los economistas dicen que en esto está la división del trabajo. Se puede afirmar que los verdaderos discípulos de Latona son rarísimos, en estos tiempos que por todas partes abundan los planeadores de las leyes.

La misión del individuo sobre la tierra consiste en desempeñar bien el cargo que le cupo.

Fulano vino para ser hijo de Marte, y violentísimos quiere ser de Apolo yerra, error que trae consigo desastres de lamentar, porque el que nació para aprendiz de zapatería no ha de pretender ir al taller de las musas, proveniendo de aquí el fracaso de las vocaciones. Esta es la razón porque existen malos abogados, malos médicos, malos mestrales y malos literatos.

Si todos los hombres hubiesen seguido el impulso de sus aptitudes, el planeta habría sido feliz. En este caso, la historia no hubiera escrito tantos desbarros en cada una de sus páginas. Nerón debió haber sido artista, y Luis XVI, cerrajero; así nunca hubiéramos visto a las fieras comerse a los cristianos en el circo; ni la cabeza real al golpe de la guillotina, en la plaza de la Revolución.

Hay que convencerse que los hombres no vinieron al mundo con aptitudes iguales. La inteligencia es de muchos, la imaginación de pocos. Muchos son los sabios, pocos los literatos, mejor dicho: «el poeta nace y el orador se hace».

Un amigo, con quien dimos algunas vueltas la plaza Murillo el domingo último, nos tertulio extenuantemente, y entre col y col, nos dijo:

—Amigo González, desecharía usted celebrar ciertos barroquismos de aquellos poetas malos que son capaces de lastimar los oídos de mercachifles?

—Amigo mío, le contestamos, los barroquismos han disminuido desde hace algún tiempo, y si los hay raros, rarísimos, no merecen la pena de gastar tiempo, papel, ni tinta. A la prueba, en este momento acabo de leer cuatro sonetos de golpe y porrazo en «El Tiempo titulado «Luzbel» de Max Grillo; «El Illamani» de Raúl Jaimes Freire; «De Primavera» de Abel Alarcón; «Las Verdades» de Eduardo Ballivian; y los cuartetos «Última Rima» de la señorita Juana Borrero.

Pues bien, aseguro a usted con toda mi sinceridad que todas esas composiciones se encuentran amoldadas al metro, al ritmo y a la rima.

—Sea lo que fuere, nos replicó, le entrego a usted este recorte, que contiene una poesía llena de disonancias.

Sacé inmediatamente su cartera, de la que separó el recorte, que llevaba una composición que titulaba:

CUANDO LLORAS

Que es la antítesis de:

CUANDO RUES

El llanto y la risa tuvieron su filosofía, Heráclito pasaba sus días llorando al ver las miserias de la vida, y Demócrato riendo al ver los placeres del mundo. El Salvador dijo: «felices los que lloran». Ovidio: «sedam et bibamus eras enim morieruntur».

La literatura moderna cambia las ideas bellas. Lo bueno y lo verdadero son sus temas, que producen cantares cenarios.

«Cuándo se llora? Toda la vida. Dumas añade: «nunca una mujer es tan hermosa como después de haber llorado».

La tragedia concluye con un hecho cruento. El drama con la lucha del hombre contra el destino.

«Por qué la tragedia ha muerto en el mundo?

Porque atormentaba la sensibilidad. Ella fue sustituida por el cine, cuyo epífagma es el placer después del sufrimiento.

to, la satisfacción después del combate y el descanso después del trabajo.

Antes, el dolor del potro y de las ordalías era el tema, porque entonces reinaba la desigualdad. El esclavo lloraba su suerte adversa. El gladiador del circo exclamaba: «Cesa, morirte te salutante». Los poetas lloraban por los desheredados de la fortuna y el destino.

«Huyes? por estas lágrimas (te ruego), por esta mano tuyu que me (diste), solo aquesto ay de mí! ya me (ha quedado), por la fórmula que promete (tiste), por el dulce himeneo comenza- (do) y si algún beneficio recibiste, y si fué con mi amor tu amor (premiado), movertre pueda a compasión (mi acento), pueda mudar tu decretado in-

(tentó). Esta deprecación lacrimosa es capaz de conmover aún a las piedras, más compasivas que el corazón de los tiranos. El dolor exacerba más el ánimo, cuando llega el momento de la despedida del ser querido. Las amarguras que arrastró el poeta son de cada día, por no decir de cada hora. El tema de los lloros es tan común, que el vate lo expresa en metros elegiacos, y el náscico en notas, capaces de hacer derribar lagrimones como garbanzos. Moratín lo trasladó así:

..... Por Ignorada Senda me aparto con herrante (huella), Atrás volviendo alguna vez (los ojos); Adios, mi patria, sollozando (dije); Adios, praderas verdes, donde, (oculto), Entrejuncos y débiles cañeras, Manzanares humilde se ador- (mecer); Sobre las urnas de oro. Adios, (y acaso Para nunca volver. A la es- (pesura) De incultos bosques y profun- (do valle) La planta mueve apresurada- (mente); Bien como el siervo, al cono- (cerse herido) De enharbolado arpón, las (cumbres altas) Sube, desciende de la sierra al (llano), Y los anchos arroyos atra- (viesen); En vano ay triste! en vano, (que el agudo Hierro teñido en la caliente (sangre), Cerca del corazón lleva pen- (diente).

Copiamos estas dos estrofas por hacer ver que en ellas existe poesía verdadera. ¡Qué diferencia de los alejandrinos del señor Peñaranda, que no expresan un pensamiento bello, porque no son sino bordones dislocados, sin cadencia, ni trazón! Se reducen a decir: que la luz de las pupilas se anubla de llanto, luego, que la niebla turbia es el sol que muere sobre el mar; y ese sol se torna en duelo en seguida: ese sol que fulgura se pierde en el mar verde. Tantos desatinos en menos de seis alejandrinos!

Y sepan ustedes que en los alejandrinos se deben manifiestar ideas sin embarazo, pues que del alejandrino a la prosa la distancia es poca. Lo difícil es expresarlas en versos de arte menor. Por esto admiramos a Campeón, que en sus «Doloras», en cada redondilla desenvuelve toda una doctrina filosófica o jurídica.

Continuemos con el tema de don Claudio: después de asegurar que el sol muere en el mar, dice: que ese sol muere en el sol de luces vagas [«El mar tiene luces vagas?»]; que antes fueron temuras, y unas aguas muy hondas y muy puras [Se comete este barroquismo nadie más que por rimar ternas con puras]. No para aquí el desliz de don Claudio. «Dijo el sol? Se pregunta a sí mismo, e incontinenti se responde: son dos soles. ¿Qué les parecen? Resultan dos soles a rosa y veloso. Dos soles de una luz triste y leve [Entiendes, Fa-

bio?] Lo que es nosotros no lo entendemos.

Continúe, señor: una nube que brilla, y los soles que llueven [Conque los soles llueven, y desde cuándo?] y los soles que llueven (y granizan) hay que aumentar.

Pero, siguen las bobadas: vean ustedes: pobre lluvia perlina (aquí francamente murió la literatura) pobre lluvia perlina de la fiebre congoja. Concluya usted, por Dios: lagrimas de cielo en mañana de destino (qué bonito y merece un merengue para endulzar el galguero). La tristeza hecha alfar (esto es, la tristeza convertida en perla o cosa parecida).

Como se habrían convencido ustedes, el fondo es detestable, no desarrolla un plan, ni tiene un pensamiento; todo es bromejar a destajo, sin dique alguno.

Pasemos a la forma, que, como anunciamos, se halla concebida en alejandrinos, con rimas pareadas. Son así:

La luz de tus pupilas, anubla de llanto, guarda en su niebla turbia el (más extraño encanto: es el sol que se muere sobre un mar, bajo el cielo, mi sol de dichas locas que se (torna de duelo...)

Como verán ustedes, estos cuatro bordones de padre y señor mío no significan una idea bella.

Si se ha denominado a la composición «Cuando lloras», claro es que la mujer, objeto de la poesía, debió llorar evidentemente. Pero, según los cuatro alejandrinos, las pupilas despiden luz, aunque oscurecidas por el llanto. Pues bien, en este caso el llanto suele volver a regresar, a lo menos si los ojos arden de cólera. Víctor Hugo dijo en una ocasión análoga: «las lágrimas no salieron sino que volvieron a entrar».

Preguntamos, «Para no herirnos a una mujer, por qué usar los bordones tan largos, como los alejandrinos?»

Nosotros en su lugar los hubiéramos puesto en endechas, con rima alterna en la forma siguiente:

La luz de tus pupilas anubla de llanto, guarda en su niebla turbia el más extraño encanto:

Es el sol que se muere sobre un mar, bajo el cielo, mi sol de dichas locas que se torna de duelo.

Y así sucesivamente. En tal avento, habría mejorado la forma, aunque el fondo será siempre el mismo, esto es, plagado de barroquismos inaguantables.

Consideren ustedes, que hemos examinado apenas cuatro metros. ¿Qué sería si nos proponíramos analizar los dieciocho más que faltan?

Sería el cuento de denuncia acabar.

Abel Gonzalez.

Las enfermedades tropicales

En una extensa relación, ha sido presentado ante el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de Rio de Janeiro, un Informe sobre las condiciones médico-sanitarias del valle de Amazonas, por la Comisión científica del Instituto Oswaldo Cruz, que presidida por el doctor C. Chagas, recorrió hace algunos meses aquellas regiones, llevando un buen contingente de preparación para hacer observaciones clínicas de laboratorio.

En este meditado y interesante Informe, como también en la Conferencia leída el día 17 del presente mes por Chagas en la Exposición Nacional de goma, describen hechos de alta importancia científica, no solo para el Brasil, sin también para los países limítrofes, por lo mismo que emiten opiniones y hacen la relación exacta de entidades morbosas hasta hoy consideradas bajo distinto aspecto.

Habrá deseado transcribir todo ó al menos en gran parte este Informe, a fin de que se conozcan detalladamente los diversos puntos de los que trata, pero su extensión sólo me ha permitido anotar las partes que las he creído de mayor trascendencia, reservando para otra ocasión el ocuparme en una forma algo más amplia.

Concretándose sólo á la

parte patológica, dicen el doctor Chagas y los miembros que le acompañan, hablando de la malaria, que en sus observaciones han reconocido las tres formas de plasmodium, dando lugar á las respectivas modalidades clínicas, con predominio en casi todas las regiones de la terciana. En el río Acre, al contrario, la forma cuartana es la que más abunda y al lado de ella, constituyendo quizás una especie distinta de la cuartana ó quizás sólo una variedad de esta, describe la Comisión una otra forma de malaria, caracterizada por el edema, ya local (pretribial) ó ya general, que sería producida por un plasmodium parecido al *pla-modium malariae* (hematozoario de la cuartana), pero distinguible de él por su morfología, por los trastornos que origina y por su mayor virulencia.

Respecto al beriberi, la Comisión, sin negar que existe en aquellas regiones, no admite la gran frecuencia que se le atribuye, calificando de falsas y mal interpretadas las apreciaciones que consideraban ser el beriberi el más terrible azote de esas zonas, especialmente del Acre, siendo así que casi no existe, sinó que se ha producido una confusión de procedencia, debido á las deficiencias observaciones anteriores.

Considera y aduce pruebas, que merecen escucharlas, para demostrar que el llamado beriberi de las regiones brasileras del Amazonas, no es el beriberi verdadero, pues, sólo tendría un síntoma propio (el edema) y le faltan varios y los más importantes, sinó que se trataría simplemente de casos de malaria de forma edematosa producidos seguramente por esa nueva especie de hematozoario, aún no determinado. El beriberi galopante, no sería sinó una forma aguda de la infección malarica de especie virulenta.

La *polieneritis palustre*, también es negada por la Comisión, fundándose en el hecho de no haber encontrado entre los casos crónicos observados ni un solo caso que pueda inducir a dar un diagnóstico de polieneritis. Así dicen: «En el Acre, ya dijimos, las pseudo-polieneritis palustres merecen interpretaciones diversas, puesto que entre los signos físicos de aquellos enfermos, no figura los de la polieneritis». De este modo si nos faltan elementos para recusar la existencia de un síntoma de polieneritis en la malaria, nos sobran elementos para afirmar su rareza en el Amazonas, completamente á lo que hay de clásico sobre el asunto.

La *leishmaniosis*, llamada feridas bravas en el Brasil, espinja en Colombia y algunos puntos del Perú y que entre los anteriores, no hay señales ni municipios, desde hace tres meses, y el gobierno de la comuna está librado a un señor que se titula inspector de turismo y a la policía, que dura y descansa como el H. Concejo.

Lo que prueba que se puede presidir de la municipalidad, que solo entra en periodo activo de sus funciones en época electoral.

que puedan alarma al médico.

Localmente la úlcera podría ser lavada asepticamente con soluciones de emético.

Rio de Janeiro, octubre de 1913.

Dr. Félix Veintemillas.

De la República

SUCRE

REVISTA DE DERECHO Y JURISPRUDENCIA

Ha aparecido el N° XVI de la prestigiosa Revista de Derecho y Jurisprudencia, que dirige el Dr. Temístocles Wayar, con este material de lectura:

I.—El Ilustre Colegio de Abogados de Lima.—Reminiscencia de la Academia Jurídica de Sucre.

II.—Legislación.—Uso de cheques.

III.—Administración.—Fiscales fijación de sus deberes.

IV.—Jurisprudencia Nacional.

V.—Bibliografía.

VI.—Edicto.

VII.—Crónica.

MUNICIPALIDAD

Ya es costumbre establecida que desde el mes de Agosto se suspenden las sesiones del Concejo Municipal. Esto año como los anteriores, no hay sesiones ni municipios, desde hace tres meses, y el gobierno de la comuna está librado a un señor que se titula inspector de turismo y a la policía, que dura y descansa como el H. Concejo.

Lo que prueba que se puede presidir de la municipalidad, que solo entra en periodo activo de sus funciones en época electoral.

Tableau!

COCHABAMBA

EL DOCTOR VILLAZÓN

Está en esta ciudad el doctor Eliodoro Villazón, expresante de la república, descansando de las fatigas de su progresista y laborioso gobierno.

Se dice que ha sido nombrado Ministro Plenipotenciario en Francia, y que ha aceptado el cargo con la condición de ir a desempeñarlo dentro de seis meses.

MÁS PRODUCTOS

El señor Benjamín Rico ha ofrecido entregar a la comisión Panamá-Pacífico, valiosos productos de su propiedad de Yamayu, situada en la provincia del Chaparé.

Entre los productos más importantes, tiene dispuestos los siguientes: hojas de matico (una planta medicinal de gran valor), caña, maderas varias clases, coca, nuestras de árboles tintores, etc., etc.

MUESTRAS DE ESTAÑO

El señor Raimundo Foronda, ha entregado a la secretaría de la Comisión Panamá-Pacífico dos muestras de estaño, para la gran exposición internacional de San Francisco. Una de las muestras pesa 17 y media libras.

EL CAMINO A CHANGOLLA

Continúa en pésimas condiciones el camino carretero a Changolla, particularmente en la sección de Capinota.

IMPORTANTE CIRCULAR

Hallándose próxima la fecha señalada para la concesión de becas en los diversos

Estos importantes datos que el señor Franco ha recolectado sobre el terreno y con la larga práctica que le distingue en esta clase de trabajos, han determinado al señor Prefecto del departamento, a solicitar la inmediata remisión de los aludidos fondos, para emplear de inmediato esta obra que se de urgencia inaplazable y sin la cual sufriría grandes perjuicios el comercio de esta ciudad y Oruro.

Suponemos que el Gobierno presentó atención especial a este asunto, remitiendo cuanto antes los fondos solicitados, a fin de que la diligente autoridad departamental, pueda aprovechar de los días favorables en la ejecución de su propósito.

Julio J. Eyzaguirre | Casa en venta

Rafael Salvatierra | ABOGADOS

Atienden asuntos civiles, administrativos y criminales.

Calle Chirinos N° 96, [altos.]

Teléfono N.º 30.

Casilla de correo N.º 17.

Se ofrece en venta la casa N.º 201 de la calle Murrillo. Tie-

ne la otra clase de comodidades

y se presta a mejoras y nuevas construcciones.

Referencias en el bufete del doctor Eduardo Rodríguez V.

—Yanacocha, 100. —Teléfono 107.

15 v. 3.940.

Dr. José Tapia D. Médico-Cirujano

Especialidad: enfermedades venéreas y sifilíticas, enfermedades de la piel.

Consultas todos los días

de 12 m. á 4 p. m.

Illimani N° 12, al lado de

P. M.

1. m. N. 41.

Asuntos judiciales y administrativos

Atención personal y esmerada

Estudio Socobaya 69

COCHABAMBA

Por telégrafo

LA AUTORIDAD POLÍTICA

Regresó a esta ciudad el Prefecto del Departamento señor Enrique Salinas R., que tan oportunamente marchó a inspeccionar los trabajos del ferrocarril Oruro-Cochabamba, a la par que a interiorizarse personalmente de los graves perjuicios ocasionados en Arque por el desborde del río Wailia.

EL PUEBLO DE ARQUE

Informa la prensa local que el señor Prefecto, ha traído buena impresión de los trabajos de salvamento y reparación realizados por los pocos indígenas que acudieron al lugar de la inundación. Dícese que ella es debida a la posición topográfica de Arque, siendo sumamente necesario invertir la suma votada por el H. Congreso Nacional, en la traslación de gran parte del pueblo hacia una región más favorable por su altura, pues que actualmente algunas calles de Arque constituyen el lecho del río Wailia.

LAS VÍCTIMAS

Fuéreron únicamente los dos individuos que indique en mi anterior parte telegráfico, habiendo sobrevivido aún don Facundo Salinas que se hallaba antier en estado agónico.

BANDO

Se publicó hoy por bando el Decreto Supremo convocando al H. Congreso Nacional a sesiones extraordinarias por haber quedado pendientes las cuestiones más importantes que debe atender la actual legislatura.

DENUNCIA GRAVE

El cumplido fiscal de partido Isaac L. Beltrán hizo la grave denuncia de haberse verificado los remates de lotes de la finca Cliza sin intervención fiscal, siendo por lo tanto nulos de pleno derecho dichos remates.

CÁMARA DE DIPUTADOS
(PÁS DE LA 1^a PÁGINA)

cipal de Sud Chichas, para la venta de varios bienes, opinando por su aprobación. El H. Aramayo M. E. solicitó dispensación de trámites la que fué aprobada.

De la Hacienda en el proyecto que autoriza para la contratación de un empréstito de 50,000 Bs. para la captación de aguas en el pueblo de Cotagaita.

Otro de la misma en proyecto que vota la partida de 5,000 Bs. para terminar el camino carretero de Sucre a Tarabuco, opinando por su aprobación. En Secretaría.

Otro de la misma, en la resolución del H. Senado por la que se modifica el artículo 55 de los estatutos del Banco Mercantil. Opinando por su aprobación.

Otro de la misma en el proyecto que destina varias partidas, para los desembolsos del pueblo de Arque, opinado por su aprobación.

De la Comisión de Vialidad en el proyecto que afecta las rentas nacionales de la aduana de Antofagasta a la garantía de 60,000 £ de la concesión de Pope opinando por su aprobación.

A moción de los H. Terren y Rengel se resolvio dispensar de trámites todos los proyectos venidos del H. Senado en revisión.

ORDEN DEL DÍA

Asuntos en Mesa.—Se aprobó en sus tres estaciones el proyecto referente a destinar la prestación vial de Huancuni para varios trabajos. Al Ejecutivo.

Se aprobó el proyecto referente a señalar día para la clausura del Congreso ordinario. Al Ejecutivo.

Después de una ligeras discusiones se aprobó en revisión el proyecto del Ejecutivo referente a reformas electorales, en los términos de su redacción en sesión permanente iniciada por el H. González Durante.

Se suspendió la sesión a horas 6 y 30 p. m.

10,000 B\$.

Se ofrece sobre primera licencia verse con Benjamin Lez - Recoleta Nos. 53 y 63. 15 v. 3,946.

A la H. Camara
de Diputados

Sabemos que el competente y laborioso señor José R. Murillo, que hace dos años estableció una botica "El Carmen", en esta ciudad, ha presentado una petición a la H. Cámara de Diputados, solicitando el anuncio de esa alta corporación, a fin de establecer en esta, una asistencia pública de sanidad, para favorecer a la clase doliente menesterosa.

El señor Murillo que bondadosamente extiende la mano caritativa a la clase desvalida, ha captado las simpatías y agrado de no solo de los pobres, sino también de todos los que pueblan y transitan por este lugar, porque con su carácter humanitario ha salvado de la miseria a muchos infelices agobiados por las enfermedades y que hubieran rendido el tributo a la muerte, sin el pronto y eficaz auxilio que siempre nos prodiga.

En este lugar en que carecemos de médico y cuantos de nosotros habrían tenido que lamentar desgracias fatales; pero la Providencia que vela incessantemente por sus criaturas, lo ha traído al indicado señor a fin de que con sus conocimientos científicos y prácticos, nos preserve de las enfermedades y nos consuele en ellas cuidándonos con todo esmero y buena voluntad que siempre le han caracterizado como benefactor que es.

Esperamos en la justificada atención de los padres de la Patria y en especial en los H. H. Representantes del departamento de La Paz, saber apreciar esa solicitud que es un bien positivo para esta abandonada Provincia.

Así mismo felicitamos al señor Murillo por su noble idea y patriotismo humanitario, que sin miras de interés personal, se concreta a velar por sus semejantes.

Viechia noviembre 19 de 1913.

Imparciales.

AVISOS DEL DÍA

A VISO JUDICIAL.—El Dr. Ricardo Salinas L. Juez de Partido 4º de la capital y las provincias Murillo e Ingavi.

Por auto de 20 de mes en curso ha señalado el día 12 de diciembre horas 2 p. m. para el remate de los inmuebles situados en la provincia Omasuyos y consistente en las siguientes propiedades: Quena-Quena y otras por Bs. 3,000. Ichulaya, Carita y otras por Bs. 800. Tres-Challamocos por Bs. 700; Pituri, Tapijal y otros por Bs. 500. Nunumcarca por Bs. 500; Molin-Chucho por Bs. 200. Todas ellas son terrenos de casicaglos los precios mencionados son de la tasação catastral ubicados en el Cantón Carabuco Provincia.

Terrenos comunarios: Cari-til, Pileyco, Catupampa, Agcha, Sayañaloga, Carita-Carita, Chuñuña—Cuchó, por la base de su tasación periódica por Bs. 1,980.

Chauria en la provincia Omasuyos del Cantón Santingago de Huata, por Bs. 3,000 base de su tasación catastral.

En el juicio voluntario sobre partición de bienes seguido por los herederos del que fue General Ramón González, por no admitir cómoda división entre partes.

Los interesados en dichos remates pueden ocurrir el día y hora designado a la oficina del suscrito Secretario.

La Paz, noviembre 22 de 1913.

Victor Alarcón Muñoz.

3 v. 3,946.

INVITACION RELIGIOSA.—Consuelo v. de Escobar, esposa; Carolina

v. de Bacarreza, madre; los hijos, hermanos y demás deudos del que fué

Dr. Macario de Escobar (Q. E. P. D.)

Ruegan a Ud. se digne concertar a la misa y horas fúnebres que se han de celebrar el día miércoles 26 hs. 9 a. m. en el templo de San Francisco, en sufragio del alma del extinto.

Su asistencia a este acto de piedad religiosa, comprometerá la gratitud de los dolientes.

La Paz, 23 de noviembre de 1913.

El duelo se despide por tarjeta en la puerta del templo.

3 v. 3,946.

Banco Mercantil**Propiedad de Simón I. Patiño**

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "BERCANT"
CODE 5 EDITION A. B. C.—LIEBERS CODE USED

Oficina Principal: Oruro**SUCURSALES:**

La Paz, Sucre, Potosí, Cochabamba, Uyuni y Tupiza

Santa Cruz

Capital autorizado £ 2,000,000 Bs. 25,000,000.—

" pagado " 10,000,000.—

" Fondo de Reserva " 1,125,000.—

" Previsión " 30,000.—

Se pone en conocimiento del público que desde el 1º de diciembre de 1912 rige en esta oficina la siguiente tarifa de intereses, descuentos y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos en cuenta corriente 2% anual

" a la vista " 1%

" 3 meses plazo " 3%

" 6 " 4%

" 12 " 5%

" a plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses " 1%

EL BANCO COBRA

Sobre avance en cuenta corriente más la comisión del 1% semestral

Sobre préstamos 12%

Sobre descuentos 11%

Sobre giros al exterior y diferentes plazas de la República Convención

Abre cuentas orientales, hace préstamos, descuentos, cobranzas, da cartas de crédito, transmite giros telegáficos, atiende sobre consignaciones de minerales, giro sobre Londres, París, Nueva York, Hamburgo, Lima, Arequipa, Antofagasta, Buenos Aires, Rosario, Salta, Tucumán, Santa Fé, Córdoba, a Plata, Mendaza y sobre todas sus oficinas del Interior, compra y vende letras y moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20

La Paz, julio 1º de 1913.

FÁBRICA de AGUAS GASEOSAS**Lévy y Massé**

A la entrada del Malecon de Challapampa

OFRECEMOS NUESTROS SIGUIENTES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE

Limon, Frambuesa, Grosella, Naranja Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos a los consumidores exigir siempre nuestra marca

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas
Atendemos todos los pedidos para las provincias.

Cie. Ge. Transatlantique

Vapores correos franceses

Tonelaje total: 551 274 toneladas

LINEAS DE LAS ANTILLAS

Los señores agentes en Colón de la Compañía General Transatlantique se han servido participarnos que la antigua y hereditaria empresa marítima por ellos representada, haber adquirido últimamente el magnífico vapor "Venezuela", el cual ha destinado al servicio entre Saint Nazaire y Colón habiendo efectuado su primer viaje el 7 de julio

El "Venezuela", que es un hermoso barco moderno de dos óncies, está dotado de instalación inalámbrica. Sus dimensiones y demás son los siguientes: eslora 113 metros, manga 16 metros y ½ punta 3 metros.

Tonelaje bruto 121, desplaza 3,500, potencia de máquinas 5,350 caballos.

Lakermance Hnos.

Agentes en La Paz.

Gran Hotel Guibert**—LA PAZ—**

El primero en toda la República

Situado al centro de la población

Este antiguo establecimiento, finico en su género, por su comodidad, ase y esmerado servicio; ha recibido últimamente importantes mejoras en sus distintos compartimientos.

Los pasajeros que se alojen en este hotel, encontrarán todos los comodidades necesarias, satisfaciéndose al gusto más exigente.

Cuenta con departamentos especiales para familias y hombres solos, todos ellos perfectamente amueblados con elegancia y gusto.

El edificio principal del hotel ha sido ensanchado con los departamentos tomados tanto de la casa del señor Adolfo Arana, como las casas pertenecientes a la Municipalidad, en tales secciones se han instalado piezas lujosas y de especial comodidad.

Iguales mejoras se han introducido en el Anexo situado en la casa de las monjas concepcionistas.

Su propietario, el señor Alex. Guibert, no ha omitido ningún sacrificio pecuniario de su parte para atender debidamente a su distinguida clientela.

Tiene comedores reservados para familias, salones especiales para banquetes.

Los licores son cuidadosamente importados de las casas y fábricas más acreditadas de Europa.

Cuenta, además, con la elegante y lujosa sucursal el

Gran Café du Park

Situado en el centro del paseo de moda, el Prado.

La administración general se halla á cargo de un competente cuerpo de empleados.

SUCESORES DE**González y Madariaga**

Calle Lanza Nos. II y 13

Teléfono N° 350

Casilla N° 414

Dirección telegráfica: "Gonzamada"

Casa de remates, consignaciones y compra-venta de

toda clase de artículos.

Importan y venden a los precios más bajos en plaza los

siguientes objetos:

Gramófonos y discos "Victor" y sus accesorios. Muebles americanos, variado surtido, sillones de Viena, clases diversas.

Por llegar: Pianos alemanes de las mejores marcas, guitarras españolas, mandolinas, escritorios americanos, muebles de mimbre, catres ingleses y alemanes un immense stock y muchas mercaderías indispensables para todos.

Tenemos constantemente en venta: Muebles tapizados de madera más modernos, muebles de sala, comedor, escritorio y dormitorio y menaje de casa y oficina en general. Joyas, ropas, máquinas de escribir y coser, armas, herramientas, etc.

Se atienden pedidos de provincias, enviando listas de precios a quien las solicite, igualmente que presupuestos en general.

Proporcionamos dinero a interés en cualquier cantidad

Rapidez y reserva absoluta en todas las operaciones

La casa funciona diariamente de 8 de la mañana a 8 de la noche, sin interrupción alguna, y los días feriados hasta la 2 de la tarde.

P.N. 91.

BANCO**DE LA Nación Boliviana**

CAPITAL AUTORIZADO £ 2,000,000

CAPITAL PAGADO £ 1,517,000

Dirección telegráfica "NAVIANA"

Casilla de correo N.º 208

Oficina Central: La Paz.

Sucursales: en Cochabamba, Oruro, Potosí, Riberalta, Santa Cruz, Sucre, y Paria

NEGOCIOS DE BANCA EN GENERAL:

Recibe depósitos á la vista y á plazo fijo. Acepta depósitos judiciales y depósitos de valores en custodia. Abre Cuentas Corrientes. Concede préstamos y créditos en cuenta corriente. Efectúa descuentos. Compra y vende giros y valorías. Expede cartas de crédito. Hace transferencias telegráficas. Se encarga de cobranzas y de anticipos sobre consignación de minerales.

TARIFA DE INTERESES**ABONA**

Sobre depósitos en cuenta corriente 2% anual

" a vista " 2%

" a plazo de tres meses " 3%

" seis " 4%

" doce " 5%

COBRA

Sobre préstamos 12% anual

" avances en cuenta corriente " 10%

" Descuentos " 9%

J. 25

La Paz, julio 1º de 1913.

DIA SOCIAL

Recepción.—Resultó muy animada la sorpresa que ofreció a sus relaciones la señorita Aida Medina.

El doctor Macario Pinilla.—Este eminente hombre público boliviano que ocupa situación espectacular en la administración nacional, celebrará el día de mañana el aniversario de su natalicio.

El doctor Pinilla actualmente representa a Bolivia ante las cortes de España, Bélgica, Holanda y República Francesa.

Grato nos es recordar con este motivo al distinguido hombre público, que supo consagrarnos todos sus afectos y energías al servicio de la tierra que le viera nacer y desde aquí le enviamos nuestra plébana de sincera felicitación en la fecha grata de sus natales.

Natalicios.—El doctor Néstor Durán conmemora hoy su día onomástico.

Cumplió un año más de vida la señorita Cármen Rosa Salmon.

Nuevo vestido.—El hogar de los esposos Bacigalupo.

Antezana ha sido alegrado con el advenimiento de un primogénito.

Enfermos.—Delicada salud se encuentra la señora López Antezana de Bacigalupo.

Guarda como la señora Natividad de Endara.

Dr. Néstor Gutiérrez.—El señor Ministro de la Guerra a última hora ha posergido su viaje a Oruro, por asuntos importantes que se relacionan con la carta que desempeñó.

Recién el día martes proximo irá a la ciudad de Potosí a recibir a su esposa, la distinguida señora Rebeca de Gutiérrez.

Viajeros.—El día de mañana emprenderá viaje al puerto de Antofagasta, la señora Luisa Viscarra del Méndez.

Al mismo punto se dirigirá el señor Juan F. Lecio, administrador de la Compañía International Cinematográfica.

En tren de hoy llega de Viacha el capitán Lanza de la Artillería de Campaña.

Del vecino puerto de Guayaquil arribó ayer la señora María del Baldívieso, esposa del coronel Pastor Baldívieso.

Del mismo punto se encuentra entre nosotros el teniente Olmos del Regimiento «Abaroa» 1º de Caballería.

Se ha dirigido a Santa Cruz el preceptor normalista Juan de la Cruz Montero.

Se encuentra en esta ciudad el señor Isaías Morales, distinguido abogado Cochabambino.

A la capital de la provincia Ingavi vino hoy, el señor Elías Belmonte, intendente de esa ciudad.

El señor James Mac Brine, preceptor del Instituto Americano se dirigió ayer a Oruro.

Después de pocos días de permanencia volvió ayer al puerto de Antofagasta el señor E. Jones.

A Oruro se restituyeron los señores Alberto Salsero y Maximiliano Rocha.

Del mismo punto arribó ayer el señor Alberto Castaños.

Emprenden viaje a Corocoro en el internacional de mañana los señores José C. Suárez y Ascencio Cossío.

De la misma ciudad llegó ayer el señor Ricardo Calderón.

De Oruro el señor Antonio Pacheco.

LA PAZ

ALMANAQUE

NOVIEMBRE

Domingo 23.—San Clemente, papá, y Santa Lucrecia, virgen.

BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena, La Botica De los Incas, calle Ingavi.

Intendente de Corocoro.—Ha estado en nuestras oficinas, este distinguido funcionario, Don Eduardo Lima, que así se llama, nos ha causado muy favorable impresión. Se nota en él, al hombre de carácter al funcionario apto. Corocoro debe de estar satisfecho de tener esa autoridad.

Conversando con el señor Lima, acerca de los últimos sucesos que han tenido en ese mineral, juzgamos que ha cumplido con su deber, siendo, agradecidas las referencias que dieron los damnificados, respecto de la conducta funcional.

Falta de quórum.—La sesión que debían celebrar el viernes en la noche los miembros del Ayuntamiento, no se ha verificado por inasistencia de la mayoría de ellos.

Será que, como hay ahora

ria de esta autoridad.

Paseos sabatinos.—A la hora anunciada se dió comienzo al programa que se concibió para la fiesta hípica de ayer, habiendo obtenido valiosos premios los siguientes:

Primera serie: carrera de la aguja, el señor Ricardo Sanjines y la señorita María Paz Sagarnaga.

Segundo serie: carrera de la aguja; el señor Andrés Atacaña y la señorita Rosa Varela.

Carrera llana: señor Audítez Antezana.

Saito en alto: señor Augel Antequera.

Concurrieron varios ginetes en las carreras a la sortija, obteniendo los vitoriosos ramilletes de flores.

Elijiri que disertó los premios, estuvo presidida por la distinguida esposa del Ministro Argentino, señora Sara Guillot de Saldivas.

Las bandas del Ejército no concurrieron.

Rectificación.—Ayer anunciamos en esta sección la adquisición hecha por el Supremo Gobierno de la biblioteca del fué señor Ernesto Bück por la suma de Bs. 4.000.

Hoy en posesión de una carta aclaratoria que nos ha dirigido el comité Ejecutivo Central de la Exposición Internacional Panamá-Pacífico de esta ciudad, nos cabe informar que la meritoria suma se ha destinado a la compra de una colección de minerales de inapreciable valor y que fueron extraídos de los minerales de Colquechaca, los que serán exhibidos en la citada exposición.

Renuncia.—Ha sido aceptada la renuncia formulada por el señor Vicente Bedregal del cargo de secretario general de la Universidad de este distrito.

El señor Froilan Rivera, ha sido designado por El Ministerio del ramo para ocupar este vacante.

Becas gratuitas.—En la Oficina del Hacienda de la Universidad, se están tramitando actualmente ochenta solicitudes de becas para los diferentes planteles de instrucción de la ciudad.

Invitación.—Hemos recibido la cortés tarjeta de invitación que nos ha enviado el Presidente de la sociedad de tiro al blanco, General Campero, señor Macario Murillo A., para presenciar la distribución de premios a los campeones del certamen convocado por dicha sociedad. Acto que tendrá lugar hoy a horas 2 p.m. en su polígono de San Jorge.

Prestación vial.—En sesión meridiana del día de ayer, concedió la H. Cámara de Diputados el servicio de prestación vial de Huanuni, a la Junta Municipal para que la destine a trabajos urbanos de ese cantón.

Recurso de nulidad.—La H. Cámara de Senadores ha aprobado en sesión celebrada el día de ayer, el proyecto de ley que establece el depósito previo de Bs. 100.— para recurrir de nulidad en asuntos de minería.

Debates.—El día de mañana a las 1 p.m. tendrá lugar en la oficina del Juzgado 1º de Partido que corre a cargo del doctor Ulpiano Benavente, los debates en el juicio criminal seguido por el Ministerio Público contra Benjamín López y varios cómplices acusados del delito de hurto de una letra hipotecaria de Bs. 500.— de la secretaría de la cámara de Correos Superior de este Distrito.

Nombramientos.—El Ministerio de Hacienda expidió el día de ayer los títulos siguientes:

Ildefonso Quiroz, recaudador de rentas atrazadas en el departamento de Oruro

Matías Iñiguez, copiador de comprobantes del Tesoro Departamental de Tarija.

Víctor Sequeiros, oficial de estadística y archivo del teso ro departamental de Potosí.

El Ministro de Gobierno y Fomento firmó ayer los nombramientos siguientes:

Federico Guerra Galindo, liquidador del impuesto de la prestación vial del departamento de Cochabamba.

Manuel Mercado, juez de la Policía de Seguridad de Sucre.

Telefonista.—La señorita Josefina Alvarez ha sido designada en este carácter para la oficina de la Villa Alianza.

Falta de quórum.—La sesión que debían celebrar el viernes en la noche los miembros del Ayuntamiento, no se ha verificado por inasistencia de la mayoría de ellos.

Será que, como hay ahora

asuntos de carácter político se hace preterición de los primordiales de carácter local.

En pró de la clase indígena.—El Ministerio de Gobierno ha dirigido un oficio al señor Prefecto y Comandante General del Departamento de Potosí, para que se sirva dictar las medidas convenientes a fin de reprimir los abusos de que se quejan los indígenas del cantón Vilcaya, comprensión de la provisión Linara.

Un corte.—Víctor Avila de profesión Zapatero y que tiene su taller en la calle E. Valle al dividir una pieza de cuero se infirió el día de ayer una profunda herida en el antebrazo izquierdo con el cuchillo que usaba.

Los practicantes de la Asistencia Pública hicieron las primeras curaciones con resultado satisfactorio.

Agricultura.—El subsecretario del Ministerio de Instrucción señor Benjamín Guzman C. ha celebrado un contrato con el señor Judith Routhman por el cual el Supremo Gobierno se compromete a facilitar a éste, maquinarias, acémilas necesarias para que establezca, una Estación de Agronomía en los terrenos cedidos por el señor Liberto E. Tovar, en su fundo rural El Rosario, de la provincia Abaroa, departamento de Oruro.

Envío de pedidos.—El Ministerio de Instrucción ha recibido un oficio de nuestro E. E. y M. P. en Washington, en el que se anuncia serán emitidos en breve los diversos pedidos que hizo este despacho.

Pidiendo amparo.—Se ha presentado al Ministerio de Gobierno y Fomento una solicitud firmada por los indigenas Basilio Intiña y Gregorio Choquecalla como mandatario de los pobladores del cantón Venta y Media que piden se ampare sus personas y propiedades amenazadas por José María Victoria.

Con este motivo ese despacho dirigió un oficio al señor prefecto del departamento de Oruro, insinuándole investigue las causas que han motivado la anterior presentación y dicte las medidas que estime convenientes en amparo de los comunarios de Venta Media.

Matrimonio.—Próxima contraria matrimonio el señor Francisco Pradino P. con la señorita Brígida Castro Galdino.

A propósito.—Se apersonó a nuestra mesa de redacción el señor coronel D. Manuel Canseco, con el objeto de hacer constar la que no es exacta la información que estime conveniente en amparo de los comunarios de Venta Media.

Matrimonio.—Próxima contraria matrimonio el señor Francisco Pradino P. con la señorita Brígida Castro Galdino.

Resumen.—Se apersonó a nuestra mesa de redacción el señor coronel D. Manuel Canseco, con el objeto de hacer constar la que no es exacta la información que estime conveniente en amparo de los comunarios de Venta Media.

Pulperías.—Se inspeccionaron las situadas en las calles San Agustín, San Francisco San Pedro, Plazauela Alexander, Parque Riosinho y Mercado de Flores y Frutas, se decomisaron 3 kilos de comidas alteradas y 7 kilos de pescados fritos en putrefacción.

Restaurantes.—Se inspeccionaron los situados en las calles «Lucas» y «Murillo», encontrándose los en buen estado de uso e higiene.

Estación de Challapampa.—Se visitaron las bodegas de carga y equipajes para ver la clase y estado de los pescados que se importan a la ciudad.

Caida.—El niño José María Zúñiga por deseo oyó en un altura de tres metros habiendo luxado uno de los miembros superiores.

Fue atendido oportunamente en la asistencia sanitaria departamental.

Conclusiones.—En los debates llevados a cabo ante el Juzgado 1º de Partido; señor Benjamín López yvaro, el Fiscal de turno fijó conclusiones en el sentido de que se absuelva a los acusados Pastor Zapata y Dalmacio Cuellar por el delito de falsificación de documentos.

Inspecciones domiciliarias.—Ayer no se llevaron a cabo por asistencia de los señores comisarios y agentes de turno a las casas de la surtija, como si los paseos salientes duraran todo el día.

Consumo de ganado.—En los diferentes mataderos de la población se derribaron ayer para el consumo de la población los animales siguientes:

Reses 31, cerdos 102 y cerdos 5.

Demografía.

Durante el día de ayer, han sido inhumiados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes:

Lucía Navarro, 85 años, caria.

Quintina Miranda, 1 año, coquetucha.

Luciano Condori, 45 años, se ignora.

Maria Mamani, 30 años, neumonía aguda.

Pascual Cagnagna, 70 años, senectud.

Correos.

Inventario.—Mediante oficio dirigido por la dirección general de correos se ha solicitado a cada una de las diferentes administraciones postales de la República, un inventario general de los muebles, útiles y demás existencias que poseen, habiéndose ordenado a la de Oruro mandar tomar y justificar el actual edificio de correos para que se incluya su valor en el respectivo inventario.

SERVICIO TELEGRÁFICO.—Líneas, todas bien.

tales de la República, un inventario general de los muebles, útiles y demás existencias que poseen, habiéndose ordenado a la de Oruro mandar tomar y justificar el actual edificio de correos para que se incluya su valor en el respectivo inventario.

TELEFRAMAS REZAGADOS.—Los siguientes se detienen en la oficina del Estado:

Por ignorar domicilio.

Rodolfo Lizarazu, Diazan-

chez, Domingita Bonifaz, Faustina Burgos, Juana Medina, Reivajai.

Por mala dirección.

Maria Calle, Concepción C. Flores.

Por ausentes.

Rita Frías, Fonte, María V.

de Michel, Victor Crespo, Aida Gutierrez, Jose Murillo Gomez,

Arturo Molina Campero.

GUERRA

DISPENSACIONES.—El Ministerio respectivo otorgó ayer las dispensaciones siguientes:

—Al conscripto Pedro No-

lasco, natural de Cochabamba,

por ser hijo único de madre

viuda y pobre, debiendo servir sólo 3 meses y abonar el impuesto de Bs. 20.

—Se dispuso del 2º año del

servicio militar a Andrés Nu-

ñez, soldado del Batallón

«Campero» 5º de línea, por ser

hijo único de madre anciana y

pobre.

—Por vestuario y equipo pa-

ra el Ejército, Bs. 10.000.

—Por bagajes de regreso al

cónsul de Bolivia en Ginebra,

Bs. 1.994.00.

—Por alquiler del local que

ocupa la Fiscalía de Gobierno

por el mes de octubre, Bs.

89.73.

—Por vestuario y equipo pa-

ra el Ejército, Bs. 10.000.

—Por bagajes de regreso al

cónsul de Bolivia en Ginebra,

Bs. 1.994.00.

—Presupuesto del Regimiento «Abaroa» por el presente mes.

—Por ahorros y seguros de

vida militar, Bs. 1.800.00.

—Por gastos de inhumación

de los restos de dos soldados

que fallecieron en Tarija Bs.

108.00.

—Por interés sobre Bonos

de la Deuda Interna por el

primer semestre del presente año, correspondiente a la serie B., Bs. 67.50.

—Para gastos de la oficina

de la F. P. B. Pública, Bs. 57.63.

—Por descuentos de timbres

en los nombramientos del

cuadro docente del «Instituto

de Astronomía» de Cochabamba, Bs. 222.30.

—Por pensión vitalicia a

Nestor Argote, por el mes de

octubre, Bs. 100.00.

—Para el corredor de dos soldados

del Batallón «Independencia»

presentados después de la

revista, Bs. 46.25.

—Por bagajes a Aiquile al

conscripto León Mendieta, Bs.

24.40.

—Presupuesto del servicio

de instrucción del departamento

de Santa Cruz por el mes de

octubre, Bs. 10.598.97.

—Al señor Luis Caballero,

vocal del Tribunal de Cuentas

por el mes de Obre., Bs. 66.45.

—Anticipio de bagajes al ge-

neral Miguel Ramallo para su

viaje a esta ciudad, Bs. 300.

—Para la prosecución de

trabajos en el Colegio Militar,

Bs. 1.000.00.

—Presupuesto de id. por el

actual mes, Bs. 9.652.30.

clase de la Agencia Aduanera de Bolivia en Mollendo Bs. 63.98.

—Servicio del Ministerio de Relaciones Exteriores, Bolivia.

249.25.

—Presupuesto del ramo de instrucción del departamento de Potosí, por el mes de octubre Bs. 89.99.

—Haber del Inspector de Bancos de Oruro por el mes de octubre Bs. 209.37.

—Para la prosecución de

trabajos en los cuarteles de esa

ciudad, Bs. 3.000.

—Por haberes del cuerpo de

Sanidad Milit

W. R. GRACE & Co.

❖ ORURO ❖ LA PAZ ❖ POTOSI ❖

COMERCIANTES --- BANQUEROS

Casas en:

NEW YORK

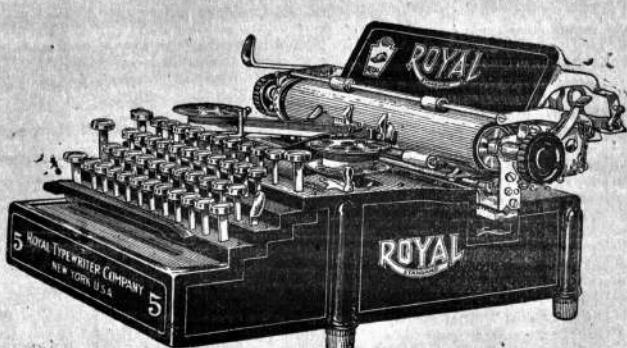
San Francisco
Lima
Callao
Arequipa

Valparaiso
Santiago
Concepción
Valdivia

LA PAZ
GRACE BROTHERS & CO. LTD, LONDON

La mejor máquina de escribir

ROYAL



Peter
Dawson
Speciae
Scotch Whisky

Cable Address

"GRACE"

* Cerveza
* Inglesa

FABRICA NACIONAL

DE CAMISAS, CUELLOS, PUÑOS, CORBATAS Y ROPA BLANCA EN
GENERAL

*** VALLS & FLIX ***
LA PAZ-BOLIVIA

SUCURSAL: CALLE COMERCIO No. 56. — Teléfono 86.— Casilla 133. || **Especialidad en camisas sobre medida**
Dirección telegráfica: VALS. - TALLERES: Ballivián 74.

Sección labandería

La fábrica admite ropa para
lavar y planchar.

SECCION DE TRAJES PARA NIÑOS

Trajes desde Bs. 10 a 15 para edad de
3 a 12 años.

Se necesitan

Costureras y planchadoras en
los talleres.



NO

comprar sin antes visitar nuestra sucursal COMERCIO N° 56, pues
hemos recibido un nuevo surtido de sedas para corbatas y telas de
camisas e última novedad.



ESTABLECIMIENTO GRAFICO DE PRIMER ORDEN

Litografía cromo y Tipografía

LA NACIONAL

DE

ESPECIALIDAD

Mapas,

Etiquetas,

Letras de

Cambio.

Aramayo Hermanos

LA PAZ. (BOLIVIA)

Calle Chirinos 9 - 11 - 15 - 17

Casilla 209.

Teléfono 389.

Dirección telegráfica "ARAMAYOCO"

LA PAZ

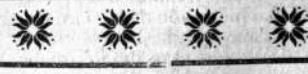
A. B. C. Code 4 y 5 Edit.

Samper Code - Lieber's Code

A. 1. Code - Staut & Hundies.



Acciones y Bonos,
Billetes de Banco,
Tarjetas de visita,
Papeles timbrados,
Etiquetas, carteles,
Impresiones a color,
— Grabados y —
dibujos artísticos
a la perfección
sistema moderno.



Gran Hotel Sportman ESTABLECIMIENTO MODERNO

En su nuevo y espacioso local calle Socabaya entre Potosí y Mercado a una cuadra de la plaza Murillo.

40 piezas lujosamente amuebladas, baños calientes a toda hora, luz eléctrica y timbres en las piezas.

Menú a la carta con 60 platos en cada comida y por lo tanto el Hotel en que mejor se come en LA PAZ.

Gran salón para banquetes y comedores reservados para fiestas. SALÓN DE BIBÓGRAFO GRATUITO PARA TODOS.

Alojamiento para pasajeros a Bs. 5.00 diarios.

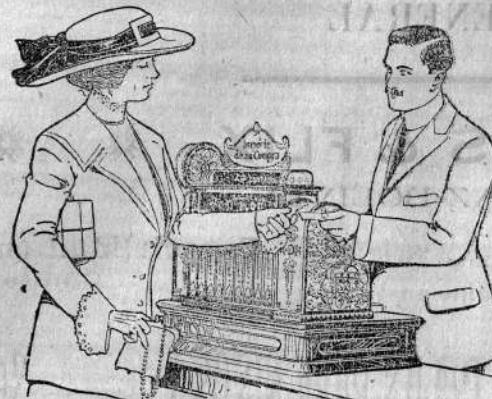
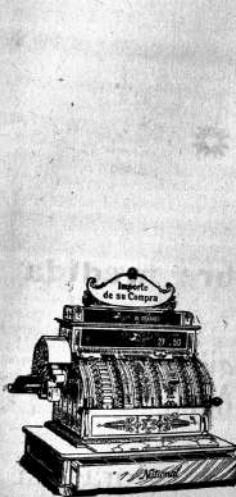
Se reciben pensionistas a 55 Bs. mensuales.

Díaz Arroyo & Dalmau.

DENNISTON & Co.

CALLE MERCADO NOS. 178 - 180

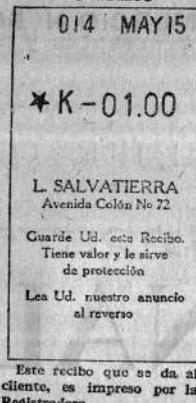
"Lleve usted su Recibo"



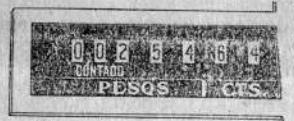
El sistema de Recibo obliga á que se dé al cliente un Recibo impreso y exacto, y el hecho de dar este Recibo significa que dentro de la registradora quedan las correspondientes e inalterables anotaciones para el comerciante y el empleado.

El recibo impreso que se da al cliente, el recibo del empleado impreso en la Cinta de Ventas y el recibo del comerciante mostrado en el contador son todos hechos por la misma operación de la registradora, y, por consiguiente, deben de ser idénticos.

Recibo del Cliente

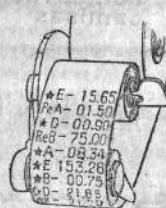


Recibo del Comerciante



Estas ruedas sumadoras deben mostrar la suma de los importes de los recibos dados á los clientes.

Recibo del Empleado



Escríbanos pidiendo completa información acerca del sistema de Recibo.

La Cinta de Ventas, que debe mostrar los importes de todos los clientes y debe convenir con el total del contador, es el recibo del empleado para probar que ha manejado las transacciones bien.

The National Cash Register Company
Dayton, Ohio E. U. de América del Norte

Ventas del recibo National Gash Register

1º—El importe de la compra está claramente impreso en bolivianos y centavos y no puede ser alterada.

2º—El dueño del negocio percibe íntegro todo el dinero que ingresa por las ventas al contado, por que hay precisión de entregar a cada cliente un recibo correctamente impreso. Al mismo tiempo queda, una nota duplicada, que queda impresa en el interior de la REGISTRADORA. No puede faltar ni un centavo sin que el dueño se aperciba.

3º—La impresión de la fecha del recibo, permite saber cuándo fué hecha la venta. Esto es el valor, principal cuando hay que devolver o cambiar artículos o presentar una reclamación.

4º—La impresión de la clase de transacción en el recibo; indica el cliente que la anotación se ha hecho exactamente. Si los artículos fueron comprados y pagados al contado, el recibo lo prueba. Si compró artículos a crédito, el clien-

te comprueba que se le cargó en cuenta lo justo. Si el cliente entregó alguna cantidad en pago parcial o total de una cuenta, el recibo lo acredita y no podría ser reclamada una segunda vez.

5º—El número de orden impreso en el recibo, señala aproximadamente la hora del día en que tuvo lugar la operación. Esto es de importancia en los casos en que se desea comprobar la anotación de una transacción determinada.

6º—La impresión en el recibo de la inicial del empleado, establece la responsabilidad de cada cual.

7º—El recibo es prueba irrefutable. Evita equivocaciones, por que el empleado tiene precisión de entregar al cliente un recibo exacto. Evitando errores, se aumentan los beneficios.

TIENE EN EXISTENCIAS Y POR LLEGAR

Máquinas de escribir "Remington".
Cajas Registradoras "National".
Piano "Combinola Crown".
Gramófonos "Víctor".
Dictafonos "Columbia".
Whisky "Diadem" Rye. AAA.
" Cooks XXXX "Imperial".
Papel para periódicos.
Cajas de fierro.

También la casa se encarga de hacer pedidos directo de cualquier clase a todas partes del mundo. También vendemos pasajes a todas partes del mundo.

Franelas.
Crudo para enfardelar.
Pintura "Sapolin".
Escritorios planos y de cortina.
Sillas para escritorios.
Sillas plegadizas.
Cajas de fierro contra incendio.
Muchos artículos de diversas clases